

Ficha de seguridad TOPCEM

Ficha de seguridad del 31/5/2012, revisione 1

1. IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1. Identificación del producto

Identificación del preparado:

Nombre comercial: TOPCEM

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor:

MAPEI S.p.A. - Via Cafiero,22 - 20158 Milano (Italia)

Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:

sicurezza@mapei.it

1.4. Teléfono de emergencia

MAPEI S.p.A. - Milano (Italia) - Tel.+(39)02376731 - (office hours)

Centro Antivenenos - Hospital de Niguarda - Milano - Tel. 02/66101029

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Criterios de las Directivas 67/548/CE, 99/45/CE siguientes actualizaciones:

Criterios Directiva 67/548/CE, 99/45/CE y adaptaciones sucesivas:

Propiedades / Símbolos:

 Xi Irritante

Epígrafes R:

R37/38 Irrita las vías respiratorias y la piel.

R41 Riesgo de lesiones oculares graves.

R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

2.2. Elementos de la etiqueta



Xi

Símbolos:

 Xi Irritante

Epígrafes R:

R37/38 Irrita las vías respiratorias y la piel.

R41 Riesgo de lesiones oculares graves.

R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

Epígrafes S:

S22 No respirar el polvo.

S24/25 Evítense el contacto con los ojos y la piel.

S26 En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

S36/37/39 U'sense indumentaria y guantes adecuados y protección para los ojos/la cara.

Contiene:

cemento Portland , Cr(VI) <2ppm

2.3. Otros peligros

Ficha de seguridad TOPCEM

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna
Otros riesgos:
Ningún otro riesgo

3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE LOS INGREDIENTES

3.1. Sustancias
N.A.

3.2. Mezclas

Componentes peligrosos conforme a la Directiva CEE 67/548 y al Reglamento CLP y clasificación correspondiente:

80% - 90% cemento Portland , Cr(VI) <2ppm
CAS: 65997-15-1 EC: 266-043-4
Xi; R41-37/38-43

2.5% - 4.99% oxido de calcio
REACH No.: 01-2119475325-36-XXXX CAS: 1305-78-8 EC: 215-138-9
Xi; R38-41
⚠ 3.2/2 Skin Irrit. 2 H315
⚠ 3.8/3 STOT SE 3 H335
⚠ 3.3/1 Eye Dam. 1 H318

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de las medidas de primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si existen sólo sospechas del contacto.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, enjuagarlos con agua durante un tiempo adecuado y manteniendo los párpados abiertos, luego consultar de inmediato con un oftalmólogo.

Proteger el ojo ileso.

En caso de ingestión:

Lave inmediata la boca con agua y suministre mucha agua. En caso de malestar consulte inmediatamente el médico mostrando la ficha de seguridad.

En caso de inhalación:

En caso de inhalación consultar de inmediato con un médico y mostrarle el envase o la etiqueta.

4.2. Síntomas y efectos más importantes, agudos o retardados

La inhalación del producto provoca irritaciones a las vías respiratorias, si entra en contacto con la piel provoca una gran inflamación con eritemas escaras o edemas.

En contacto con los ojos provoca graves lesiones oculares, como opacización de la córnea o lesión del iris.

En contacto con la piel puede provocar sensibilización cutánea.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento:

(véase el parrafo 4.1)

Ficha de seguridad TOPCEM

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

- 5.1. Medios de extinción
Medios de extinción apropiados:
Ninguno en particular.
Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:
Ninguno en particular.
- 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla
El producto no presenta riesgos de incendio.
- 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios
Utilizar equipos respiratorios apropiados.
Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.
Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

6. MEDIDAS A TOMAR EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

- 6.1. Precauciones, dispositivos de protección individual y procedimientos de emergencia
Usar los dispositivos de protección individual.
En caso de exposición a vapores/polvos/aerosoles, usar equipos respiratorios.
Proporcionar una ventilación adecuada.
Utilizar una protección respiratoria adecuada.
Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.
- 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente
Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.
- 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza
Recoja rápidamente el producto después de haberse puesto indumentos protectores.
Contener la extensión y recoger mecánicamente, evitando levantar demasiado polvo.
Después de la recogida, lave con agua la zona y los materiales interesados.
- 6.4. Referencia a otras secciones
Véanse también los apartados 8 y 13.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

- 7.1. Precauciones para la manipulación segura
Evitar el contacto con ojos y piel y la exposición a fuertes concentraciones de polvo.
Evitar la formación y el depósito de polvo
Utilizar el sistema de ventilación localizado.
La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.
Durante el trabajo no coma ni beba.
Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.
- 7.2. Condiciones para un almacenamiento seguro, comprendidas eventuales incompatibilidades
Manténgase los contenedores siempre bien cerrados.
Materias incompatibles:
Manténgase alejado del agua y de ambiente húmedos.
Indicación para los locales:
Locales adecuadamente aireados.
- 7.3. Uso/s final/es específico/s
Ningún uso particular

8. CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

- 8.1. Parámetros de control

Ficha de seguridad TOPCEM

cemento Portland , Cr(VI) <2ppm - Index: NA, CAS: 65997-15-1, EC No: 266-043-4
 TLV TWA:: (polvere)10 mg/m³
 oxido de calcio - REACH: 01-2119475325-36-XXXX, CAS: 1305-78-8, EC No: 215-138-9
 Tipo OEL: SUVA LTE mg/m3: 2 STE mg/m3: 2
 Tipo OEL: NDS LTE mg/m3: 2
 Tipo OEL: NDSCh LTE mg/m3: 6
 oxido de calcio - REACH: 01-2119475325-36-XXXX, CAS: 1305-78-8, EC No: 215-138-9
 TLV TWA: - TLV STEL:- VLE 8h- VLE short: Ninguna

8.2. Controles de la exposición

Protección de los ojos:

Gafas de seguridad.

Protección de la piel:

Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton.

Protección de las manos:

Utilizar guantes de protección que garanticen una protección total, por ejemplo de PVC, neopreno o caucho.

Se aconseja neopreno (0,5mm). Guantes desaconsejados: ninguno

Protección respiratoria:

No necesaria para el uso normal.

Es aconsejable usar una careta anti-polvo durante la aplicación.

Todos los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normas CE (como la EN 374 para los guantes y la EN 166 para las gafas), mantenidos eficientemente y conservados de forma apropiada.

La duración de uso de los dispositivos de protección contra los agentes químicos depende de diversos factores (tipo de uso, factores climáticos y modo de conservación), que pueden reducir notablemente el tiempo de uso previsto en las normas CE.

Consultar siempre al proveedor de los dispositivos de protección. Instruir al trabajador sobre el uso de los dispositivos y equipos.

Riesgos térmicos:

Ninguno

Controles de la exposición ambiental:

Ninguno

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre las propiedades físicas y químicas generales

| | | |
|---|-----------------------------|------|
| Aspecto: | polvo | |
| Color: | gris | |
| Olor: | de cemento | |
| Umbral de olor: | N.A. | |
| pH: | (dispersión acuosa,10%)12.5 | |
| Punto de fusión/congelamiento: | N.A. | |
| Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: | == | °C |
| Inflamabilidad sólidos/gases: | N.A. | |
| Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión: | | N.A. |
| Densidad de los vapores: | N.A. | |
| Punto de ignición (flash point, fp): | == | °C |
| Velocidad de evaporación: | N.A. | |
| Presión de vapor: | N.A. | |
| Densidad relativa: | N.A. | |
| Densidad aparente: | 0.85 g/cm ³ | |
| Densidad de los vapores relativos en el aire: | | N.A. |
| Hidrosolubilidad: | parcialmente soluble | |

Ficha de seguridad TOPCEM

| |
|--|
| <p>Liposolubilidad: insoluble Viscosidad: N.A. Temperatura de autoencendido: == °C Límites de inflamabilidad en el aire (% en vol.): == Temperatura de descomposición: N.A. Coeficiente de reparto (n-octanol/agua): N.A. Propiedades explosivas: == Propiedades comburentes: N.A.</p> <p>9.2. Otra información</p> <p>Miscibilidad: N.A. Liposolubilidad: N.A. Conductibilidad: N.A. Propiedades características de los grupos de sustancias N.A.</p> |
| <p>10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD</p> <p>10.1. Reactividad Estable en condiciones normales</p> <p>10.2. Estabilidad química Estable en condiciones normales</p> <p>10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas Ninguno</p> <p>10.4. Condiciones que se deben evitar Estable en condiciones normales.</p> <p>10.5. Materiales incompatibles Ninguna en particular.</p> <p>10.6. Productos de descomposición peligrosos Ninguno.</p> |
| <p>11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA</p> <p>11.1. Información sobre efectos toxicológicos</p> <p>Vías de penetración:</p> <p>Ingestión: Si Inhalación: Si Contacto: No</p> <p>Informaciones toxicológicas relativas al preparado: No hay a disposición datos toxicológicos sobre el preparado en cuanto tal. Se tenga presente, por lo tanto, la concentración de cada una de las sustancias con el fin de evaluar los efectos toxicológicos consiguientes a la exposición del preparado.</p> <p>No hay información toxicológica disponible sobre las sustancias. En todo caso, hágase referencia al párrafo 3.</p> <p>Corrosión/poder irritante:</p> <p>Cutis El contacto puede causar irritación</p> <p>Ojo: El contacto directo puede causar graves daños en los ojos.</p> <p>Poder sensibilizador: Repetidos contactos con la pasta de cemento pueden causar dermatosis o eczemas.</p> <p>Cancerogénesis No se conoce ningún efecto.</p> <p>Mutagénesis: No se conoce ningún efecto.</p> <p>Teratogénesis:</p> |

Ficha de seguridad TOPCEM

No se conoce ningún efecto.

Otras informaciones:

La predisposición a la sensibilización de la piel varía según cada persona.

En una persona sensible, la dermatitis alérgica podría no manifestarse inicialmente y aparecer sólo después de algunos días o semanas de contactos frecuentes y prolongados.

Por este motivo, el contacto con la piel debe evitarse cuidadosamente. Si se produce la

sensibilización, incluso exponiéndose a pequeñas cantidades de material pueden causar edemas locales y eritemas.

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1. Toxicidad

Datos no disponibles sobre el preparado

Usese según las buenas prácticas laborativas evitando dispersar el producto en el ambiente.

12.2. Persistencia y degradabilidad

Biodegradabilidad: datos no disponibles sobre el preparado.

12.3. Potencial de bioacumulación

N.A.

12.4. Movilidad en el suelo

N.A.

12.5. Resultados de la evaluación PBT y vPvB

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

12.6. Otros efectos adversos

Datos no disponibles sobre el preparado

13. CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recupérese si es posible. Opere según las vigentes disposiciones locales y nacionales.
91/156/CEE, 91/689/CEE, 94/62/CE y subsiguientes enmienda.

Disposal del producto endurecido (EC code): 17 01 01

Disposal del producto no endurecido (EC code): 17 01 01

El código europeo del desecho que indicamos, está basado en la composición del producto tal cual. Según las especificaciones de las normas de uso puede ser necesario atribuir al rechazo, un código diferente.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

14.1. Número ONU

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

N. ONU: ==

14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

14.2 Nombre de envío ONU apropiado:

N.A.

14.3. Clase/s de peligro para el transporte

RID/ADR: mercancía no peligrosa

Aéreo (ICAO/IATA): mercancía no peligrosa

Marítimo (IMO/IMDG): mercancía no peligrosa

N.A.

14.4. Grupo de embalaje

14.4 Grupo de embalaje:

N.A.

14.5. Peligros para el medio ambiente

Ficha de seguridad TOPCEM

Contaminante marino: (polvo)10
N.A.
14.5. Peligros para el medio ambiente
Ferroviario (RID): ==
N.A.
14.7. Transporte de graneles según al anexo II de MARPOL 73/78 y el código IBC
No

15. INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Reglamento n° 1907/2006 (REACH)

Reglamento n° 1907/2006 (REACH) – Anexo XVII

El producto contiene Cr(VI) bajo los límites establecidos por el Anexo XVII pt 47. Preservar según las instrucciones indicadas sobre el embalaje

Reglamento n° 1907/2006 (REACH) – Art. 59 (Sustancias en “Candidate List”): N.A.

Reglamento n° 1272/2008 (CLP) y modificaciones e integraciones posteriores

Directiva n° 1999/45/CE (Preparados peligrosos) y modificaciones e integraciones posteriores

Directiva n° 67/548/CEE (Sustancias) y modificaciones e integraciones posteriores

Directiva 2000/39/CE y modificaciones e integraciones posteriores (Límites de exposición profesional)

Directiva 105/2003/CE (Seveso III): N.A.

Acuerdo ADR – Código IMDG – Reglamento IATA

VOC (2004/42/EC) : N.A. g/l

15.2. Evaluación de la seguridad química
no

16. OTRAS INFORMACIONES

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:

R37/38 Irrita las vías respiratorias y la piel.

R38 Irrita la piel.

R41 Riesgo de lesiones oculares graves.

R43 Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

H315 Provoca irritación cutánea.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H318 Provoca lesiones oculares graves.

La presente ficha ha sido revisada en todas sus secciones en conformidad al Reglamento 453/2010/UE.

Ficha de seguridad TOPCEM

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

NIOSH - Registry of toxic effects of chemical substances

I.N.R.S. - Fiche Toxicologique

SAX'S - Dangerous properties of industrial materials

Istituto Superiore di Sanità - Inventario Nazionale Sostanze Chimiche

Las informaciones aquí contenidas se basan en nuestros conocimientos a la fecha arriba indicada. Se refieren exclusivamente al producto indicado y no constituyen garantía de particulares cualidades.

Esta ficha anula y sustituye toda edición precedente.

| | |
|-------------|--|
| ADR: | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera. |
| CAS: | Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society). |
| CLP: | Clasificación, etiquetado, embalaje. |
| DNEL: | Nivel sin efecto derivado. |
| EINECS: | Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas. |
| GefStoffVO: | Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania. |
| GHS: | Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos. |
| IATA: | Asociación de Transporte Aéreo Internacional. |
| IATA-DGR: | Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA). |
| ICAO: | Organización de la Aviación Civil Internacional. |
| ICAO-TI: | Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI). |
| IMDG: | Código marítimo internacional de mercancías peligrosas. |
| INCI: | Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos. |
| KSt: | Coeficiente de explosión. |
| LC50: | Concentración letal para el 50% de la población expuesta. |
| LD50: | Dosis letal para el 50% de la población expuesta. |
| PNEC: | Concentración prevista sin efecto. |
| RID: | Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril. |
| STEL: | Nivel de exposición de corta duración. |
| STOT: | Toxicidad específica en determinados órganos. |
| TLV: | Valor límite del umbral. |
| TWA | Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH). |
| OEL: | European threshold limit value |
| VLE: | Threshold Limiting Value. |
| WGK: | Clase de peligro para las aguas (Alemania). |